

Salvajismo en los centros de menores

ALBERTO ALMANSA :: 01/11/2009

La paliza que le han dado a un chaval en un centro de menores de Badajoz es testimonio gráfico de las torturas que se practican en muchos de estos internamientos

La paliza que le han dado cuatro vigilantes de la empresa de seguridad privada cacereña, CERES, a un chaval, Ceferino Vázquez, en un centro de menores de Badajoz, gestionado por la Junta Extremeña, es el testimonio gráfico de las torturas que se practican en muchos de estos internamientos.

Representa la brutalidad de la institución con los más débiles. La bestialidad ejercida con casi total impunidad. En este caso algún trabajador ha dejado de mirar hacia otro lado y ha sacado la cinta para que cesen estas repugnantes agresiones.

Trabajadores que venían denunciando tiempo atrás las condiciones en las que son contratados. Cuidadores a los que se les exige para reeducar a los niños el certificado escolar. A los verdugos, sólo que no tengan escrúpulos en machacar a un crío que, esposado, es “reducido” en aplicación de la norma que justifica los porrazos, los golpes, los moratones, las patadas, las chulerías, los insultos, la humillación y el ensañamiento de quien “reducido” no se puede defender de los matones que cumplen la ley, como ha dicho la titular de los reformatorios extremeños que dirigen los socialistas pacenses.

Un chaval “conflictivo” al que le administran narcóticos y lo recluyen en el llamado módulo terapéutico, donde recibe atención psiquiátrica y es reprimido con crueldad, desatada por quienes están facultados por el reglamento para resocializar al niño a base de hostias.

En los centros de menores, y abundante documentación he difundido durante años, se tortura a los niños. En algunos más que en otros. La tortura llega cuando el niño no se adapta a un sistema que incluye una fase de observación en la que lo aíslan para que se adapte al reformatorio. Las palizas aparecen cuando el chaval desoye la norma y rompe la disciplina de acatar las órdenes, por más injustas y aberrantes sean. Manotazos porque el inadaptado social no se somete a un reglamento que sanciona comportamientos cotidianos fuera de las alambradas. Castigos que suponen restricciones en las llamadas a casa, salidas de permiso, cuando éstas no son graves y aislamiento durante horas y días, esposamientos y agresiones cuando el infractor se rebela al orden establecido. Unas pautas que son casi imposibles de observar para cualquiera de nosotros, máxime para estos críos que vienen de la jungla de la calle en la que la ausencia de reglas es la nota común.

Los padres de este chaval, mal aconsejados, ante la conducta de su hijo, prefirieron el internamiento y que la institución arreglara el desarreglo. Ya es conocida la máxima según la cual “no se reeduca desde la cautividad, porque el encerramiento no es pedagógico”. Al chaval ya le dieron otras palizas y sus padres creyeron cuando el niño se las confesaba que exageraba, hasta que han comprobado el ensañamiento con el han tratado al muchacho.

No sorprende que la Consejería extremeña, pese a la gravedad de la denuncia, no haya

despedido a los gorilas. “Es el procedimiento habitual cuando hay que reducir a un interno”, ha declarado la titular del departamento. “Los medios de contención legales, porras y grilletes, están homologados en el catálogo de recursos sicopedagógicos que tratan de resocializar al menor, desde una perspectiva multidisciplinar, implementando las medidas resocializadoras que la administración dispone para la reeducación del interno”, viene a decir la literatura carcelaria que justifica el uso de la violencia para “reducir ” a los niños conflictivos, asociales, de conductas desadaptadas, como así denominan a la carne de cañón que crece junto a la miseria, el hacinamiento, los malos tratos, el alcohol y la desilusión entre la que viven muchos de estos niños.

Premio y castigo. Es la receta del autoritarismo en el que se basan los encarcelamientos. Premio, subes de fase y obtienes ventajas, más salidas, más llamadas, más cursos, más oportunidades, más respeto.

Castigo, bajas de fase y te restringen los pocos derechos que tienen los reclusos. Hoy, casualmente me tropecé con una cita de Albert Einstein: “La vida es muy peligrosa. No por las personas que hacen mal, sino por las que se sientan a ver lo que pasa”. La reflexión se puede dirigir a todos los que en éste, como en otros centros, miran para otro lado. He repasado la hemeroteca y los sindicatos se venían quejando de la inseguridad de los trabajadores en estos reformatorios. De sus peticiones de más personal, sin cuestionar el sistema. El verdadero culpable del fracaso. Han desviado la mirada cuando a este chaval lo han apaleado, y como en otros casos, seguro que si sancionan a los matones saldrán en defensa de estos honorables padres de familia que se la juegan con peligrosos delincuentes esposados en la cloaca del reformatorio.

Y esquiva el ángulo de la acción criminal el responsable político que no puede ni debe minar el principio de autoridad que representa el uniformado armado. El cargo institucional no es capaz tampoco de reconocer el fracaso, del que hablan los expertos que acuden a las jornadas que organizan para lavar las manchas que se estampan en las paredes de estos manicomios. (Cada vez es más frecuente el uso de tranquilizantes para sedar las conductas agresivas que se rebelan al orden represivo impuesto). Son varios los chavales que conozco y que han estado internado en centros de menores andaluces con tratamiento psiquiátrico como diagnóstico recurrente a su rebeldía. Por eso recomiendo desde estas páginas el libro que acaba de publicar el psicólogo Santiago Redondo, “In-Tolerancia Cero”, donde propone un mundo con menos sanciones y menos normas, salvando el modelo punitivo, represivo que se ha mostrado, y se muestra incapaz de dar respuesta a los conflictos y a la violencia desatados.

Un libro que debieran leer aquellos que aún creen que la letra con sangre entra. Seguidores del neofascismo que gana adeptos, gracias también a los medios de comunicación que silencian este tipo de comportamientos y ponen foco y micro a quienes defienden la venganza y la sentencia bíblica de la Ley del Talión.

Comunicado de la Coordinadora de Barrios de Madrid y otros Ongs sobre los Centros de Menores

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/selvajismo-en-los-centros-de